



EXTIENDE PLAZO DE VIGENCIA A 05 CERTIFICADOS DE SUBSIDIO PPPF TITULO II, SELECCIÓN NOVIEMBRE 2015, COMITÉ DE MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA TULIPANES BLANCOS. COMUNA DE LONGAVÍ.

578

RESOLUCION EXENTA N° _____

TALCA,

02 MAYO 2017

VISTOS:

- El artículo 38 del D. S. 255 de (V. y U.) 2006 que faculta a la SEREMI respectiva a otorgar por una sola vez, mediante resoluciones fundadas dictadas a petición de SERVIU, un plazo adicional al de la vigencia del certificado de hasta 180 días corridos;
- El D.S. N° 397/1976 (V. y U.) Reglamento Orgánico de la Secretarías Regionales Ministeriales;
- El Oficio N°1911, de fecha 13/04/2017, del Director de SERVIU Región del Maule, que solicita prórroga de 05 certificados de subsidio PPPF, SELECCIÓN NOVIEMBRE 2015, SELECCIÓN NOVIEMBRE 2015, COMITÉ DE MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA TULIPANES BLANCOS. COMUNA DE LONGAVÍ.
- El Decreto Supremo N°43 (V. y U.), de fecha 28/03/2014, que me designa como Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, para la Región del Maule y;
- Lo dispuesto en la Resolución N° 1600 del 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que, en la especie el Director de SERVIU Región del Maule, mediante Oficio N°1911 de fecha 13/04/2017, ha acreditado que existen razones calificadas que fundamentan y justifican ampliar el período de Vigencia de 05 Certificados de Subsidio Habitacional Patrimonial PPPF, SELECCIÓN NOVIEMBRE 2015, COMITÉ DE MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA TULIPANES BLANCOS. COMUNA DE LONGAVÍ.

RESUELVO:

EXTIÉNDESE hasta el 01/09/2017, la vigencia a los Certificados de subsidio PPPF, según detalle:

N°	NOMBRE			RUT	NOMBRE
1	MIRANDA	GÓMEZ	DIAMANTINA GRICELDA	12.791.537-7	GM2 N° SE5-2015-272910
2	PARADA	YÉVENES	FRECIA DEL CARMEN	8.850.514-K	GM2 N° SE5-2015-272905
3	REYES	REYES	MIRIAM DEL CARMEN	9.366.540-6	GM2 N° SE5-2015-272906
4	SANDOVAL	RAILÉN	JOSÉ JORGE	12.490.654-7	GM2 N° SE5-2015-272909
5	SOTO	VALDÉS	ÚRSULA DEL CARMEN	9.187.735-K	GM2 N° SE5-2015-272913

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


ALA/CAB/JLR/agr.-

Distribución:

- Director SERVIU Regional.
- Depto. P. y P.
- Art. 7g Transparencia.
- Oficina de Partes


RODRIGO SOLVEDA ESPINOZA
Secretario Regional Ministerial
Vivienda y Urbanismo Región del Maule



DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES
INTERNO 2359. CARTA N° 71

1911

ORD. N° _____ /

ANT. CARTA N° 71 DE 05.04.2017, EGIS TALCA ORIENTE.

MAT. SOLICITA PRORROGA DE 05 CERTIFICADOS DE SUBSIDIOS PPPF, COMITE DE MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA TULIPANES BLANCOS.

TALCA,

13 ABR. 2017

A : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL VIVIENDA Y URBANISMO

DE : DIRECTOR SERVIU REGION DEL MAULE

1.- Me permito solicitar a Ud. se sirva otorgar ampliación del plazo de vigencia de **05 certificados de SUBSIDIO PROGRAMA PROTECCION DEL PATRIMONIO FAMILIAR, selección noviembre 2015**, que a continuación se detallan, toda vez que este SERVIU Regional ha comprobado que existen antecedentes probatorios de causal indicada en el D.S. 255/2006 (V. Y U.), ART. 38, PARRAFO XVII, que faculta para **AMPLIAR EL PERÍODO DE VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS DE SUBSIDIO COMITE DE MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA TULIPANES BLANCOS, COMUNA DE LONGAVI, QUE SE SEÑALAN:**

	NOMBRE			RUT	SERIE CERTIFICADO
1	MIRANDA	GÓMEZ	DIAMANTINA GRICELDA	12791537-7	GM2 N° SE5-2015-272910
2	PARADA	YÉVENES	FRESIA DEL CARMEN	8850514-K	GM2 N° SE5-2015-272905
3	REYES	REYES	MYRIAM DEL CARMEN	9366540-6	GM2 N° SE5-2015-272906
4	SANDOVAL	RAILÉN	JOSÉ JORGE	12490654-7	GM2 N° SE5-2015-272909
5	SOTO	VALDÉS	ÚRSULA DEL CARMEN	9187735-K	GM2 N° SE5-2015-272913

PRORROGA SOLICITADA : HASTA EL 01.09.2017

Este SERVIU ha recepcionado los antecedentes que respaldan la ampliación de plazo solicitada, según el respectivo Informe adjunto firmado por el Inspector Técnico de Obra SERVIU Doña MARGARITA CASANOVA SCHUHKNECHT.

Saluda a Ud. Atentamente



OMAR GUTIERREZ MESINA
DIRECTOR SERVIU REGION DEL MAULE

(INT. N° 250/ 12.04.2017)

DISTRIBUCION:

DESTINATARIO
DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES

DEPARTAMENTO DE PARTES

SECRETARIA REGIONAL

DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES

SERVIU VALDIVIA

UNIDAD PPPF

DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES



CG



Informe técnico para solicitud de prórroga

COMITÉ TULIPANES BLANCOS.

MAT. Solicita prórroga de subsidio Programa de Protección del Patrimonio Familiar.

Linares,

A: **EGIS TALCA ORIENTE** Limitada
DE: **MARGARITA CASANOVA SCHUHKNECHT**
ARQUITECTO SERVIU DELEGACION LINARES
INSPECTOR TECNICO DE OBRAS

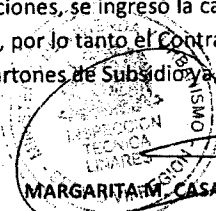
Se extiende el presente Informe a solicitud de la **EGIS TALCA ORIENTE Limitada** a fin de extender la vigencia de subsidio para 5 beneficiarios pertenecientes al **COMITÉ TULIPANES BLANCOS** de la comuna de Linares.

1. En la siguiente tabla se detalla el porcentaje de avance para cada beneficiario al que se le solicita aumento de vigencia de subsidio:

N°	BENEFICIARIO	RUT	DIRECCION	N° DE SERIE	SUBSIDIO	ESTADO ACTUAL
1	PARADA YÉVENES FRESIA DEL CARMEN	8.850.514-K	POBL. ÚLTIMA ESPERANZA # 38	GM2 N° SE5-2015-272908	53 UF	100%
2	SOTO VALDÉS ÚRSULA DEL CARMEN	9.187.735-K	POBL. BENAVENTE S/N	GM2 N° SE5-2015-272908	53 UF	100%
3	REYES REYES MYRIAM DEL CARMEN	9.366.540-6	POBL. ÚLTIMA ESPERANZA # 56	GM2 N° SE5-2015-272908	53 UF	100%
4	SANDOVAL RAILÉN JOSÉ JORGE	12.490.654-7	VILLA NUEVO AMANECER S/N	GM2 N° SE5-2015-272908	53 UF	100%
5	MIRANDA GÓMEZ DIAMANTINA GRICELDA	12.791.537-7	POBL. ÚLTIMA ESPERANZA #45	GM2 N° SE5-2015-272908	53 UF	100%
			TOTAL	GM2 N° SE5-2015-272908	53 UF	100%

- 3.- Justificación para solicitud de prórroga:

Según indica la Egis y ha podido corroborar esta lto, se solicita prórroga ya que al iniciar las obras se encontraron 5 modificaciones, se ingresó la carpeta por oficina de partes el día 9 de noviembre y se aprobó el 17 de enero, por lo tanto el Contratista se retrasó en la ejecución de las viviendas, y al realizar recepción, los Cartones de Subsidio ya estaban vencido del día 1 de Marzo.


MARGARITA M. CASANOVA SCHUHKNECHT
ARQUITECTO SERVIU DELEGACION DE LINARES
INSPECTOR TECNICO DE OBRAS